



Municipalidad de Pucón

SECRETARIA SUB MUNICIPAL

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 124
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: Enero 13 del 2011.-

HORA : 18:30 horas.

LUGAR: Alcaldía

PRESIDE: Sra. Edita Mansilla Barría.

ASISTEN: Concejales, Armin Avilés Arias, Marcela Sanhueza Bustos, Graciela
Henríquez Vega, Osvaldo Oyarzo Brncic.

No asiste el Sr. Hernán Saavedra y Sr. Vicente Sepúlveda.

Actúa como Secretaria Municipal Sub Sra. María Victoria Román.

Asesores Municipales que asisten:

Sr. Ricardo Romo, Administrador.

Sr. Jorge Cárdenas, Jurídico.

TABLA:

- Audiencia Sr. Javier Martínez, ENJOY S.A.

DESARROLLO:

En nombre de Dios, la Presidenta del Honorable Concejo Municipal, Sra. Edita Mansilla Barría, da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 124 de fecha 13 de Enero 2011.-

Se presentan ante el Concejo el Sr. Javier Martínez, Gerente General de Enjoy, Sr. René Buscovic, Gerente Zonal de Enjoy, Sr. Mauricio Maurel, Gerente Enjoy Pucón y Sra. Sofia Moreno, Gerente Asuntos Corporativos.

La Sra. Presidenta se refiere en primer lugar al tema de Concesión de Casinos, y pregunta al Sr. Javier Martínez si puede aportar algún antecedente al respecto.

El Sr. Martínez comenta entre otras cosas, que es probable que en este minuto el tema de Casinos no sea prioridad excepto para los que están directamente relacionados, debido a los problemas de contingencia que el Ministerio de Hacienda tiene como prioridad resolver.

El Sr. Martínez se refiere a la inversión realizada por la empresa Enjoy en la comuna y en este sentido, señala los valores que hasta el momento se han invertido, esto incluye lo realizado en el Centro de Ski, en los últimos doce años.

El Sr. Javier Martínez menciona que la Empresa Enjoy, realizó una encuesta, que expone al Concejo, la que se realizó con el fin de conocer la percepción de la comunidad respecto de la empresa, donde se dan muchas opiniones que reflejan lo distante y lo poco involucrada que se ve la Empresa en la comunidad. Para mejorar esta relación la empresa ya está tomando algunas medidas que pudieran provocar un acercamiento y mejorar esta relación.

La Sra. Presidenta y los señores Concejales están de acuerdo en que Enjoy debiera marcar mas presencia en la comuna. Desarrollando como empresa, la responsabilidad social, y que de esta forma pueda establecer un acercamiento con la comunidad.

Se expone en la mesa el tema del estacionamiento de Enjoy, analizando la situación legal y de permisos respectivos.

A continuación, el Sr. Mauricio Maurel Tassara, Gerente de Enjoy en Pucón. expone al Concejo la siguiente propuesta: Subir el valor de la entrada al Casino, en los horarios pick del verano, que es de las 21:00 horas en adelante. El valor cambia de \$ 500 a \$ 1000. El beneficio para la Municipalidad es que manteniendo la entrada y con la misma cantidad de gente que visita el casino, se recibe todo el flujo de dinero antes.

La Sra. Directora de Finanzas, Sra. María Victoria Román, expone al Concejo un detalle de ingresos del Casino desde el año 2006 al 2010, y señala que desde que se hizo la negociación de las 17.500 UF, ningún año han superado esta suma de dinero, teniendo el Casino, que pagar la diferencia en cada período.

El Sr. Mauricio Oyarzo opina que se debiera subir el valor de la entrada al casino a \$ 1.500 en temporada de verano.

La Sra. Graciela Henríquez, señala que si dependiera de ella subiría mas el valor, incluso a \$ 2.500 o \$ 2.700, por un tema social. Porque hay personas de escasos recursos que juegan todo lo que tienen, con las repercusiones correspondientes para la municipalidad, por las ayudas sociales hasta recibiendo solicitudes de ayuda para pagar luz o agua en algunos casos extremos.

El Sr. Martínez reconoce que la “ludopatía” es una enfermedad y un problema social así como lo es “el alcoholismo”, aunque el porcentaje de los primeros es significativamente menor que en el caso del alcohol. Ofrece su colaboración para dictar charlas a la comunidad para que tomen conciencia de la enfermedad y consecuencias de la “ludopatía”.

La Sra. Marcela Sanhueza opina que si se sube el valor de la entrada al Casino de Juegos, también debiera subir el porcentaje para la Municipalidad.

La Sra. Presidenta plantea que el motivo de esta conversación no es una negociación, ya que es resorte del municipio ver si sube o no el valor de la entrada. Lo que se plantea es que la negociación que se hizo con Enjoy hasta el año 2015 que está vigente, y lo que se plantea es cómo se llega a un acuerdo para que en el contexto

de responsabilidad social empresarial se pueda mejorar la imagen de la asociatividad de la municipalidad y de la imagen ante la comunidad, y para ello se podría generar algunas cosas en deportes donde la marca Enjoy esté presente, y considera este ejemplo como la forma de canalizar ítems que no son parte de la negociación.

El Sr. Javier Martínez habla ante el Concejo sobre el sistema de fiscalización que posee el Casino de Juegos, señala que es un sistema antiguo y que lo mejor es cambiarlo.

Después de presentar la propuesta al Concejo, conversar y debatir sobre este tema los representantes de la Empresa Enjoy se retiran y dejan al Concejo para que pueda analizar y llegar a un acuerdo al respecto.

El Concejo en conjunto con los Asesores Municipales analizan la propuesta de Enjoy.

El Concejo acuerda aceptar propuesta de Enjoy que consiste en subir el valor de la entrada al Casino de Juegos, por los meses de Enero y Febrero 2011, de \$ 500 y \$ 1000, y de este mayor ingreso o diferencial del 50%, deberá ser ingresado por la empresa Enjoy, directamente al municipio como extra a las 17.500 UF, del convenio establecido.

SE CIERRA LA SESION EXTRAORDINARIA N° 124 A LAS 23:00 HORAS.

ACUERDOS DE SESION EXTRAORDINARIA N° 124 DE FECHA 13 DE ENERO 2011.

1.- El Concejo acuerda aceptar propuesta de Enjoy que consiste en subir el valor de la entrada al Casino de Juegos, por los meses de Enero y Febrero 2011, de \$ 500 y \$ 1000, y de este mayor ingreso o diferencial del 50%, deberá ser ingresado por la empresa Enjoy, directamente al municipio como extra a las 17.500 UF, del convenio establecido.

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA SUB MUNICIPALIDAD

EDITA MANSILLA BARRIA
PRESIDENTA